

MASTER DIPLOMACIA Y RRII ESCUELA DIPLOMATICA 2019-20

El Boletín Oficial del Estado de fecha 12 de febrero, publica Orden AUC/123/2019, por la que se convocan pruebas de admisión para un máximo de cien alumnos, españoles y extranjeros, al Máster en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Escuela Diplomática, edición 2019-2020.

La convocatoria, así como el formulario de admisión han sido publicados en la página Web del MAEC

(<http://www.exteriores.gob.es/Portal/es/Ministerio/EscuelaDiplomatica/Master/Paginas/M%C3%A1ster-Edici%C3%B3n-2019-2020.aspx>)

y están a disposición de los interesados en el Consulado General de España en Burdeos.

